

VERIFICACIONES ELÉCTRICAS REGLAMENTARIAS

Dirigido a:

Profesionales de la electricidad, personal de mantenimiento, alumnos de FP tanto de Grado Medio como Grado Superior y alumnos de escuelas técnicas y en general a personal técnico que precisen actualizar sus conocimientos en esta materia.

Objetivos generales:



- Conocer la normativa y reglamentación técnica referida a este tipo de verificaciones, su necesidad y obligatoriedad.



- Conocer las distintas medidas reglamentarias, su fundamento, los equipos necesarios para cada una de ellas y el procedimiento para su correcta realización.



- Aprender a interpretar correctamente los resultados obtenidos en las distintas medidas eléctricas



- Aprender a utilizar los equipos de medida como una herramienta de trabajo potente e imprescindible.

Contenidos:

Unidad Didáctica 1	• Medidas eléctricas reglamentarias de acuerdo al R.E.B.T. e Instrucciones Técnicas complementarias. Medios técnicos requeridos para las empresas instaladoras en baja tensión.
Unidad Didáctica 2	• Fundamentos sobre medidas eléctricas. ¿Por qué medimos?, ¿qué estamos midiendo?, ¿cómo estamos midiendo? independientemente de la marca o fabricante de los equipos.
Unidad Didáctica 3	• Conocer las características básicas de los distintos equipos de medida, y el procedimiento para su correcta utilización. Pruebas con tensión. Pruebas sin tensión. Precauciones básicas en equipos e instalaciones. Detección de averías.
Unidad Didáctica 4	• Interpretación de los resultados obtenidos en las distintas medidas eléctricas.
Unidad Didáctica 5	• Realización práctica de las medidas eléctricas reglamentarias.
Unidad Didáctica 6	• Detección de averías mediante instrumentación.

Condiciones:

INICIO: 7 de Abril

HORARIO: 09:00 14:00 Horas

DURACIÓN DEL CURSO: 5 Horas.

PRECIO: 125€ (no abonados) - 100 € (abonados)